

¡Cerámicos!

Una de las más importantes fábricas de España, necesita un contraaerme muy práctico en la fabricación de azulejos, no sólo para los de baño estañíferos, sino muy especialmente para los transparentes.

Para más informes dirigirse al Hotel Reina Victoria, cuarto número 11, de cuatro a siete de la tarde.

Intil presentarse si no pueden dar referencias de primer orden.

Hombres

faltos de energías nerviosas-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholizados, pesados, estúpidos, etc. viejos sin años, rebobaban las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en Valencia: boticas San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras. Para fijar el grado de la impotencia, pídale gratis el Gráfico Sexual a la Clínica, San Vicente, 102, 1.º

DEBATES

MUNICIPALES

Sesión de ayer

A las cinco de la tarde ocupa la presidencia el Sr. Gurrea.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y el Sr. Lassala, añadiendo al acta de la sesión anterior, pide que se reserve la palabra para dentro del despacho extraordinario.

Así lo ofrece el Alcalde.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dictámenes de Policía urbana y ensanche, entre otros fijando el tránsito rodado en una sola dirección por la calle de Chofrens y el referente al emplazamiento del monumento al Dr. Moliner, en el sitio y forma que ya hemos publicado.

Se conceden licencias para realizar obras e instalar motores, y se obliga a la Compañía de Tranvías a colocar pararrayos con arreglo a las condiciones de la concesión.

También se acuerda proceder por la vía de apremio contra varios deudores a fondos municipales.

Según aprobándose dictámenes de escaso interés general, incluso la lista obradora del arbitrio sobre rólulos y muestras, importante 31.413,15 pesetas, y el Padrón de cédulas, que asciende a 408.945,73 pesetas, con una reducción del Sr. Lorente, para que el período de exposición al público sea de 30 días.

La cobranza del inquilinato

La comisión de Hacienda propone se ceda la cobranza del arbitrio de inquilinato al arrendatario de cédulas, mediante determinadas condiciones.

El Sr. Taronger pide que el dictamen vuelva a comisión, manifestando el Sr. Valentín que el asunto se ha elevado a comisión de Hacienda por iniciativa suya, y como en todos los asuntos en que interviene quiere que se vea clara y definitiva su intervención, insiste que debe dejarse el dictamen de hoy sobre la mesa.

Insiste el Sr. Taronger en su mocion, secundado por los Sres. Lassala y Tormo.

Rectifica el Sr. Valentín, lamentando que el sistema se pida la vuelta de los dictámenes a comisión; de todos modos no hace cuestión de amor propio y acepta lo solicitado. Dice que el tiene del todo empeño en mejorar la recaudación, harlo definitivo y desahogado, y por lo mismo desea que cuanto antes se resuelva esta cuestión del inquilinato.

Pide el Sr. Martínez Aloy que se convoque a todos los concejales a la comisión en que se trate el asunto.

Interviene el Sr. Mira, manifestando que para hoy martes tiene convocada a la comisión de Hacienda, pero ante los ruegos del Sr. conservador, accede a que la comisión de Hacienda se reúna con carácter especial para tratar este asunto, mañana miércoles por la tarde.

Se acuerda así.

Apruébase un dictamen referente a arbitrios

Apruébase un dictamen referente a arbitrios por Inspección y Vigilancia.

Se acuerda convocar a la Junta Municipal para su constitución, y que desde el domingo próximo se reúnan los concejales en los Viviros Municipales.

Previas explicaciones del Sr. Miquel se autoriza a D. Antonio Estrada García, para dar proyecciones cinematográficas en la Gloria, abonando el arbitrio que fija la comisión de Hacienda.

Se acuerda: aprobar el pliego de condiciones para la subasta del servicio de explotación de perros vagabundos; que se surtiran las consultas de especialidades establecidas en las Casas de Socorro, cesando en la prestación del servicio los que las tienen a su cargo, excepto las de oftalmología, desahogada por el Dr. D. José Aguilár Blanch y la de Esomatología, y nombrar a don Juan Bautista Merlo, D. Leopoldo Martínez, D. Ramón Rodríguez, D. Juan Fabreres, don Eugenio García Fernández, y don Fernando Domingo Simó, médicos supernumerarios sin sueldo del Cuerpo municipal de Sanidad en concepto de interinos.

La comisión de Fiestas y Fiestas propone la realización que han de organizarse las comisiones que han de realizar los festejos del mes de Julio.

Se aprueba.

Pasan a comisión dictámenes sobre concertos con el Sindicato Gremial y Gremio de Tabernas para el pago del arbitrio de botillerías.

Acuérdase nombrar una comisión para continuar la instrucción del expediente sobre denuncias contra la Sociedad Valenciana de Electricidad, compuesta de los Sres. Cuiñat, Lassala y Lorente.

DESAPACHO EXTRAORDINARIO El Alcalde y los carlistas

Hace uso de la palabra el Sr. Lassala, diciendo que debe una explicación al Ayuntamiento y a la opinión pública, acerca de por qué permanece en el salón, en vez de seguir, en su actitud, a los concejales que se retiraron en la sesión pasada.

Censura al Alcalde, que no observó una conducta equitativa, concediendo la palabra al Sr. Blasco y negándole al Sr. Bernat, que, particularmente y antes de la sesión, le había solicitado del Sr. Gurrea.

Tampoco se la concedió al Sr. Fabregat, que le pedía para una cuestión de orden, y esto es fallar al reglamento y coartar a un concejal en sus derechos.

Además, el Alcalde ha faltado no procurando atraer a las minorías ausentes, para armonizar aspiraciones y suavizar asperezas. (El Sr. Gurrea baja a los escaños, ocupando la presidencia el Sr. Cuiñat.)

Habla del efecto magnífico que ha producido en la opinión la campaña que la Prensa monárquica ha hecho contra el Alcalde.

Esto—dice—ha sido la chispa, el fulminante de la explosión de hostilidad. (Risas.)

Pone en duda el monarquismo del señor Gurrea, y arremete contra el partido liberal, que ha cometido grave responsabilidad. (Los republicanos interrumen, recordando los atropellos de la coalición contra una minoría, como la republicana, compuesta de 20 concejales.)

También hay protestas de la tribuna pública.

Declara que se adhiera a lo hecho por las minorías ausentes y se lamenta de que el Alcalde no haya echado un capote para atraerlas al Consistorio.

Como dice que tal vez los republicanos se aprovechen de la ausencia de los concejales, le interrumpe energicamente el Sr. Valentín, exclamando:

—Es un disparate, más que una ofensa. (Merchandean las interrupciones y los diálogos.)

Termina el Sr. Lassala diciendo que se marcha hasta que las circunstancias cambien.

(Pero por ahora se queda.)

Habla el Sr. Gurrea, lamentando que a un asunto tan baldío se le haya dado extraordinaria importancia.

Dice que, en efecto, el Sr. Bernat, muy congreño, le pidió la palabra antes de la sesión. Afirmo que lo olvidó en el momento de surgir el incidente: no fué desconsideración ni mala fe, sino olvido.

Protesta contra el calificativo de descortés y falta de compañerismo, y ruega al señor Lassala que retire tales palabras.

El requerido las explica, en cierto modo.

Hace el Sr. Gurrea protestas de cortesía y atención para con todos los concejales, y afirma que cuando las minorías ausentes regresaron del Gobierno civil, no lo dejaron salir los demás compañeros, estimándolo así convenientemente.

Los republicanos: «Es verdad, exacto.»

Dice que es tan descortés, que después de la retirada envió a uno de los ausentes una credencial que le había bajado.

(Fuertes rumores y comentarios.)

Aquí—dice—no corre peligro los prestigios de la monarquía; acaso sí los del carlismo, que no es igual.

Pero la monarquía, mi rey, estarán amparados mientras yo ocupe la presidencia del Ayuntamiento.

Defiende la Libertad con todo ardor, al defenderme y defender los prestigios de cargo.

Esto es un ardid político que la extrema derecha ha aprovechado para marcharse; ¿dices que no volverán hasta que salte yo? ¡Ah, eso, no! Porque yo tengo mi decoro y siento la dignidad del cargo que ostento.

Lamento que no estén aquí las minorías ausentes, porque nada hice con deliberado propósito de molestas.

Si es que la Alcaldía puede poner los medios para que vuelvan, dígame lo que hay que hacer, pues dispuesto estoy, incluso a visitarlos en sus casas.

Los republicanos: «No tanto, no tanto.»

Aloy: «Sí, porque a tí no me diten prendas. Pero imposiciones, no.»

Y después de estas senceras explicaciones, nada más quiero ni debo decir.»

(Muy bien, muy bien.)

El Sr. Martínez Aloy, haciendo muchos de las palabras, explica la intervención que él y el Sr. Lassala tuvieron en el asunto, cerca del Alcalde y cuando los carlistas se retiraron.

«El Sr. Gurrea—añade—nos dió explicaciones muy satisfactorias, y al preguntar a los condeñados si su ausencia envolvía propósito de dificultar la vida municipal, contestaron que en manera alguna; deseaban tener garantizados sus derechos y velar por su dignidad.»

Lamenta la actitud en que se coloca el señor Lassala, quien debe permanecer en el Ayuntamiento, para evitar lo que ya ocurre, después de reorganizarse las comisiones, en que las presidentes ejercen actos de carácter ejecutivo, actuando de Alcalde.

Mira: «Concrete hechos.»

Aloy: «No, no trato de zahuzir a nadie; pero ahí están los decomisos de pan á unas pobres obreras.»

Brau: «Eso es falso, y ya ha sido desmentido el periódico que lo ha dicho.»

El Sr. Aloy hace aclaraciones.

Brau: «Digo que es falso, y lo demostraré más cumplidamente.»

También el edil conservador alude a la que él llama intromisión del Sr. Miquel en el asunto de las mesas de los pasados.

(El aludido sonríe, y dirige palabras repletas de la salida de tono del Sr. Aloy.)

Ruega al Sr. Lassala que no se vaya y que procure tender un cable á los que se han ido... porque el ejército que hay aquí es agerriado y numeroso.

El Sr. Lassala no se da por satisfecho, y aunque alogia la habilidad del Sr. Martínez Aloy cree que no comparten su criterio algunos compañeros de minoría.

Las casetas del Mercado

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Mercados, concediendo un voto de gracias á los Sres. Lassala, Blasco y Ocaña, por su intervención en cuanto se relaciona con los asuntos del Mercado Central.

El Sr. Tormo se opone al voto de gracias, pues ha de combatir la gestión de los citados concejales, salvando los respetos debidos.

También el Sr. Montañés se opone á que conste en acta el voto de confianza, reconociendo la honorabilidad de los concejales aludidos, pues en cuanto se refiere á las casetas-lonjas, estima perjudicial cuanto se ha hecho.

Cierto que el orador aprobó el dictamen del convenio con el contratista, que debió ser concursó ó subasta; pero como no ha hecho pacto con el error, después de estudiado el expediente ha visto que dicho convenio perjudica al Ayuntamiento y á los industriales que han de ocupar las casetas.

Estima que no es justo que el contratista perciba por las casetas 200.000 pesetas, siendo así que el coste de las mismas no excede de 30.000.

Además, aquí donde para trasladar un minguito se requiere el informe de los técnicos, para construir las casetas no se ha oído á los arquitectos ni á los letrados.

Pide que se nombre una ponencia ó comisión para que estudie el asunto, convocando incluso á sesión extraordinaria para resolver sobre el particular.

(Ocupa la presidencia el Alcalde.)

El Sr. Tormo impugna el voto de gracias, diciendo que los señores de la ponencia se han excedido en las facultades que se les concedió ó se arrogaron, infringiendo la Instrucción para la contratación de servicios municipales. Por ello el convenio, el pacto con el contratista, por ilegal, es nulo. Lo es más, porque la Junta Municipal no ha sancionado el acuerdo del Ayuntamiento.

(Los republicanos interrumen fuertemente al edil conservador porque, en realidad, es el quien se excede en sus apreciaciones.)

Pide que se suspenda el acuerdo del Ayuntamiento y que se nombre la ponencia propuesta por el Sr. Montañés.

Se levanta á contestar el Sr. Lassala, diciendo que los Sres. Montañés y Tormo han incurrido en muchos errores.

«Aquí—dice—conviene hablar con luz y taquígrafos.»

Y ¡zas!, nos quedamos á oscuras.

(Es la «cettatura» de Maura.)

En vista de que tarda en arreglarse la avería, acuérdase (á las ocho y cuarto) suspender la sesión para continuarla á las diez.

A causa del exceso de originales y por la mucha extensión del resto de la sesión, que ha terminado á las dos y media de la madrugada, aplazamos para mañana el publicarla.

Sólo diremos que el final del debate fué la aprobación del voto de gracias, propuesto para los Sres. Ocaña, Blasco y Lassala.

El problema del hambre

Proposiciones importantes

(Conclusión)

Los fletes

Artículo 1.º El ministerio de Fomento se encargará, á título de secuestro, requiera ó embarga, de un número de barcos pertenecientes á armadores españoles, equivalente al 20 por 100 de tonelaje de cada Compañía, sea ó no subvencionada por el Estado.

Art. 2.º A ser posible llegar á un acuerdo entre el ministerio de Fomento y las Compañías, los barcos requisados serán los que designen las Compañías. Si no se llega al acuerdo, serán requisados los que indique la Junta de Requisas Marítimas, de que luego se hará mención.

Art. 3.º Las compañías navieras percibirán á título de compensación por este fletamiento forzoso, el 10 por 100, libre de todo impuesto, del valor que sea asignado á la nave. El valor de la nave será fijado, dividiendo el capital nominal de cada Compañía por el número de toneladas de su flota, y multiplicando el cociente que resultare por el número de toneladas del barco requisado.

Art. 4.º Para dirigir y administrar los servicios de la flota que sea formada con los barcos requisados, y que se denominará Navegación Requisada, se formará una Junta de Requisas Marítimas, presidida por el director de Comercio y formada por dos miembros nombrados por el Gobierno, y por dos que designarán de común acuerdo las Compañías requisadas. Actuará de secretario un jefe de negociación, nombrado por el ministerio de Fomento. El presidente y los vocales disfrutarán de 100 y 75 pesetas por sesión en concepto de dietas, y de 25 el secretario, no pudiendo percibir como máximo mensual más de 1.500 el primero, 1.250 los vocales y 750 el secretario.

Art. 5.º Los barcos serán destinados á los siguientes servicios:

Primero. A traer á España y transportar en España el carbón necesario para el consumo nacional durante diez meses.

Segundo. Traer á España el trigo necesario para asegurar el consumo durante diez meses.

Tercero. Una vez que esté asegurado en España el consumo anual de carbón y de trigo, acordará la Junta de Requisas Marítimas los artículos que deban ser transportados por los barcos requisados.

Art. 6.º La Junta de Requisas Marítimas señalará los fletes que deban ser aplicados á cada cargamento, teniendo siempre en cuenta, como gasto inicial, el 10 por 100 del valor del barco, que debe ser abonado anualmente á Art. 7.º La Junta de Requisas Marítimas organizará con la urgencia que el caso requiera, y á ser posible con personal proporcionado por las casas armadoras, una oficina central que dirija comercialmente el negocio naviero, como si se tratase de una compañía de navegación y sin las trabas inherentes á la burocracia oficial.

Art. 8.º La Junta dispondrá de un crédito de 1.000.000 de pesetas; pero este crédito es reintegrable. Todos los gastos serán cargados á la cuenta del negocio, y repartidos proporcionalmente á los fletes de cada cargamento.

Art. 9.º Excepcionalmente, y á petición del Gobierno, podrá la Junta de Requisas Marítimas poner á disposición del Gobierno barcos para servicios que no sean de los consignados en el artículo 5.º.

Art. 10.º Los navieros podrán disponer libremente del 80 por 100 de su tonelaje, sin trabas ni limitación de ninguna clase.

Art. 11.º Si alguna Compañía no tuviese tonelaje suficiente para que el 20 por 100 diese un barco completo, se hará la requisa entre dos ó más Compañías, y se abonará á cada una el 10 por 100 de la partida que les corresponda.

Art. 12.º Quedan exceptuados de la requisa los barcos menores de 300 toneladas.

Art. 13.º Esta ley estará en vigor hasta que el precio de los fletes aconseje prescindir de ella.

Los trigos

Artículo 1.º El Gobierno, por medio de los gobernadores y ayuntamientos, si fuese preciso, por la fuerza pública, se incautará de la cosecha del trigo que va á ser recolectada.

Art. 2.º Antes del día 1.º de Julio próximo acordarán los Ayuntamientos de los pueblos productores de trigo la cantidad que necesita el vecindario para comer y sembrar. De esta cantidad se incautará también la autolija, quedando depositada en un granero ó en varios graneros, á disposición del vecindario, previo el pago de su importe. Del resto dispondrá el gobernador civil de la provincia, de acuerdo con la Junta de Subsistencias.

Art. 3.º Antes del día 1.º de Agosto enviarán los gobernadores civiles de toda España al ministerio de Fomento un avance estadístico de la producción de trigo en su respectiva provincia, y del trigo necesario para el consumo provincial hasta Octubre de 1917.

Art. 4.º El trigo será pagado al precio de 30 á 33 pesetas, según calidad, los 100 kilos sobre vagón de la estación más próxima al pueblo de producción, y el incautado para las necesidades locales, de 29 á 32 pesetas los 100 kilos en granero.

Art. 5.º Para realizar esta operación abrirá el Tesoro en el Banco de España una Cuenta Corriente de trigos. De ella extraerán y en ella ingresarán los gobernadores civiles las cantidades de cada operación, especificando en el dorso de los cheques y de las órdenes de ingreso:

- a) El nombre del comprador ó vendedor.
- b) La cantidad de unidades de 100 kilos.
- c) La fecha de la compra ó de la venta.
- d) El pueblo donde haya sido vendido ó comprado el trigo.
- e) El destino que se le haya dado.

Art. 6.º En cada provincia se constituirá una Junta de Trigo, formada por el gobernador civil, que la presida; el delegado y el tesorerero de Hacienda, y un secretario, que será el del Gobierno civil. La Junta organizará una oficina, con el personal necesario para su buen funcionamiento.

Art. 7.º Cada 15 días, los días 1 y 15 de cada mes, enviará al ministerio de Fomento balance de su situación.

Art. 8.º El trigo será vendido directamente á los fabricantes de harinas, los cuales deberán formar en cada provincia un consorcio y comunicar á la Junta de Trigo provincial, antes del día 1.º de Agosto, la cantidad de trigo que necesitan mensualmente.

Art. 9.º El trigo será vendido á los fabricantes de harina al tipo de 34,50 á 35,50 pesetas, según clase, sobre vagón de estación de origen, al contado ó en letras de 30, 60 ó 90 días con el aval del consorcio harinero, pero en este caso los gastos del descuento, timbre, comisión, etc., serán de su cuenta y riesgo.

Art. 10.º El importe de los 50 céntimos en 100 kilos del exceso sobre el precio de compra al de venta, será destinado á pagar:

- a) Los gastos del personal de la oficina.
- b) Los gastos del telégrafo y correo.
- c) Las dietas de la Junta, que serán de 30 pesetas por sesión para el presidente y de 25 para los vocales y secretario.
- d) El alquiler del local.
- e) El material.

El sobrante, previa justificación, será remitido á fin del año económico al ministerio de Fomento.

Art. 11.º El ministerio de Fomento, una vez que sepa el día 1.º de Agosto el total aproximado de la cosecha y de las necesidades provinciales, hará el reparto entre todas las provincias españolas, asignando á cada consorcio de harineros la cantidad correspondiente.

Art. 12.º Queda facultado el Gobierno para abrir en el Banco de España una cuenta inicial de 50 millones de pesetas.

Los cheques y las órdenes de ingreso deberán ser firmados por el gobernador y uno de los vocales. Ambos documentos llevarán en su carácter bien visibles como rotulada la palabra «Trigos».

Art. 13.º El ministerio de Fomento, de acuerdo con los consorcios de harineros, y previa reunión con ellos, señalará el precio único forme á que hayan de ser vendidas las harinas hasta Octubre de 1917.

Art. 14.º El ministerio de la Gobernación, una vez que conozca el precio á que han de ser vendidas las harinas, señalará de real orden el precio máximo á que haya de ser vendido el pan hasta Octubre de 1917.

Los obreros del Central de Aragón

Hace dos días publicamos las peticiones que los obreros de los talleres del Ferrocarril Central de Aragón habían formulado al director Sr. Cok. No podían ser más justas, según recordarán los lectores y por ello creíamos que serían aceptadas y sin protesta. No ha ocurrido así. El Sr. Cok, con gesto olímpico, propio de un kaiser, no sólo guardó silencio, sino que ayer, al presentarse los obreros al trabajo, se enteraron de que había orden de despedir á uno de ellos: Francisco Mambloa Cano. ¿Por qué se le despició? Según francamente manifestó anoche el Gobernador, por sus ideas, por sus propágandas. Fue ahí la indignación, resucitada en los talleres de la expresada empresa.

Los demás compañeros, sin que hubiera entre ellos confabulación, pues ni siquiera están asociados, fueron abandonando el trabajo uno á uno.

Es inútil que el Gobernador civil trate de ver en esa noble actitud delto alguno y de perseguir, según insistió anoche, á los 130 ó 140 hombres que dejaron de acudir á los talleres. Y si así lo hiciera, favoreciendo indirectamente el intolerable atropello del señor Cok, seguros estamos de que adoptarían una energía actitud como solidaridad con los explotados compañeros del Central de Aragón. No podemos hoy extendernos más. Mañana lo haremos.

ECOS

Falta de espacio

De nuevo la falta de espacio nos obliga á retirar algunos originales de interés.

La extensión de los debates del Ayuntamiento, información que no podemos aplazar, nos impide publicar hoy algunas cartas de correspondencia, el mitin de la Juventud de Unión Republicana, los actos celebrados en los teatros Eslava, Olympia y Trianón y otros trabajos.

Procuraremos hacerlo mañana.

La viticultura

Se observa ya empuje en viñedos franceses, argeños e italianos.

Hay noticias de invasiones en Rioja y Cataluña.

Según el Servicio Vitícola Provincial es de grandísima conveniencia tener muy bien sulfatados los viñedos, en todas sus partes verdes, á fin de evitar lo más prevenido posible contra el empuje y el Black-Rot.

Los viñedos que se resientan de los ataques en las graves invasiones criptogámicas del verano último, es de necesidad reanudarlos con abonos, y más particularmente empleado el sulfato de hierro en disolución, y el alquitrán, en cortos hechos expreso para empaparlos de las mencionadas materias.

La cosecha de la seda

Ha comenzado la compra de capulla de seda, sin que por el ministerio de Fomento se haya resuelto favorablemente la solicitud de suspensión, por el presente año, de los efectos de la inscripción de la cosecha para el pago de las primas, enviada al citado ministerio el día 15 del actual por el excelentísimo señor conde de Montaner, presidente de la junta provincial de protección á la sericultura.

Teniendo en cuenta la gravedad del comercio que ocasionaría el que esta suspensión no fuese aprobada oportunamente, el presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda expidió ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Colegio Arte Mayor Seda á ministro Fomento.—Ante grave conflicto se avedena en pago de primas á productores de capullo de seda, recomiendo V. E. atienda petición formulada telegráficamente y por escrito el 15 del actual por junta provincial protección sericultura. No habiéndose inscrito la mayoría de la simiente avitada en esta provincia por desconocimiento artículos reglamento en las poblaciones rurales, precisa suspensión en el presente año de los efectos de la inscripción para salvar producción en los próximos.—Manuel Duato.»

También envió el señor Duato al excelentísimo ministro de Fomento una detallada exposición de las causas que exigen la suspensión que se pide y escribió una extensa carta al Sr. D. Eduardo Dato, presidente honorario del Colegio, rogándole interpusga su influencia á favor de esta solución y de la pronta instalación en esta ciudad de una Estación Serícola.

Decomisos de pan

El presidente de la comisión de Mercados Sr. Brau, hizo ayer los siguientes decomisos:

A Miguel Calatrava, del horno de la viuda de Vicente Andrés, tres piezas cortas de peso; á Miguel Lacruz, del horno de la calle de las Botellas, 10 piezas cortas de peso; á Ramón Andreu, del horno del Milagro, cinco piezas de forma no autorizada; á Vicente Bailach, del horno de la calle de las Yerbas, siete piezas de forma no autorizada; á Rafael Velazco, del horno de la calle del Maestro Chapi, tres piezas cortas de peso.

Los obreros del Central de Aragón

Hace dos días publicamos las peticiones que los obreros de los talleres del Ferrocarril Central de Aragón habían formulado al director Sr. Cok. No podían ser más justas, según recordarán los lectores y por ello creíamos que serían aceptadas y sin protesta. No ha ocurrido así. El Sr. Cok, con gesto olímpico, propio de un kaiser, no sólo guardó silencio, sino que ayer, al presentarse los obreros al trabajo, se enteraron de que había orden de despedir á uno de ellos: Francisco Mambloa Cano. ¿Por qué se le despició? Según francamente manifestó anoche el Gobernador, por sus ideas, por sus propágandas. Fue ahí la indignación, resucitada en los talleres de la expresada empresa.

Los demás compañeros, sin que hubiera entre ellos confabulación, pues ni siquiera están asociados, fueron abandonando el trabajo uno á uno.

Es inútil que el Gobernador civil trate de ver en esa noble actitud delto alguno y de perseguir, según insistió anoche, á los 130 ó 140 hombres que dejaron de acudir á los talleres. Y si así lo hiciera, favoreciendo indirectamente el intolerable atropello del señor Cok, seguros estamos de que adoptarían una energía actitud como solidaridad con los explotados compañeros del Central de Aragón. No podemos hoy extendernos más. Mañana lo haremos.

SE VA Á CERRAR

LA GOTA DE LECHE?

Así ocurrirá seguramente, como el Ayuntamiento, especialmente el Alcalde no busque los medios de evitar tamaño vergüenza. Hoy

Actividad en todos los frentes.-La batalla de Verdun.-Los deseos de Rusia

LOS CAMBIOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 29.

Cierre de Bolsa

Table with 3 columns: Cambio de hoy, Cambio de ayer, and various market indicators like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Sección comercial y agrícola

Subastas del 25 de Mayo

NARANJA

MANCHESTER

De A. P. Thompson de la casa J. y H. Goodwin

Ofrecido cargamento del vapor «Rallus».

De Rowland Clark:

Ofrecidos 12.500 cajas por «Rallus».

LIVERPOOL

De Eduardo Harker de la casa Woodall y C.

Ofrecidas 15.200 cajas, parte de los cargamentos del «Roumelian».

De A. Chesney de la casa MacGeorge y Jardine:

Condición en general, terceras y cuartas:

420, de 13 a 16-6.

714, de 18-6 a 20.

LONDRES

De Victor Almiñana de la casa M. Isaacs Sons:

Ofrecido cargamento del «Amara» y restos del «Pelayo» y «Velázquez».

La relativamente sana, baja de un chelín.

CEBOLLAS (babosas)

LIVERPOOL

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

De Jaime A. Chesney:

Los 48, a 14-3.

Los 88, a 15.

Ahora se encuentra en la alternativa desahogada de quitar reservas de otros frentes para reforzar Verdun.

Las tropas tomadas del ejército de Hindenburg, que reforzaban los ataques de Riga y el Dvinsk han sido enviadas con retraso y el primer cuerpo bávaro ha sido restado de las reservas que hasta ahora se hallaban en el frente inglés.

Las pérdidas del enemigo en la última semana han sido considerables y todo hace concebir que en esta lucha los alemanes se baten por la victoria o la vida.

El efecto de la toma de Verdun daría nueva ocasión de engañar al pueblo alemán.

LOS DESEOS DE RUSIA

Sazonoff, ministro de Negocios Extranjeros ruso ha celebrado una entrevista con un representante del «Times».

Declara que cuando Asquith anunció, en nombre del Gobierno inglés, el perfecto acuerdo entre Inglaterra y Rusia sobre los asuntos orientales, él dijo que todos los que conocen la historia comprenden que llega la aurora de una nueva era en la política y la diplomacia mundiales.

Rusia es un país pacífico.

Nuestra salida por el Sur asegura ahora, de modo inderrotable, nuestro desarrollo industrial y económico, nuestras fronteras convenientemente trazadas por nuestros hermanos eslavos, en posesión de sus derechos y destinos y los fines de Rusia están satisfechos en Occidente.

Los polacos no pueden esperar que establezcamos actualmente, en medio de una lucha que es de vida o muerte, un programa completo para el porvenir de Polonia, pero pueden tener la seguridad de que se les concederá la autonomía en la medida más amplia posible.

Censuras a Helfferich

Los comentarios de la Prensa alemana siguen siendo poco favorables a Helfferich. El Vorwärts dice:

«Cuando el Dr. Helfferich invade los dominios de la política, sus declaraciones no son convincentes ni afortunadas. Sus críticas de la hacienda inglesa y las medidas económicas adoptadas durante la guerra nos parecen de ningún valor ante el brillante balance del presupuesto inglés.»

En cuanto al ramillete final de los impuestos que nos ha ofrecido, no sale del viejo sistema oportunista, ni muestra trazas de comenzar la reorganización de la hacienda del imperio, que debió haberse realizado hace ya mucho tiempo.»

Manejos de los alemanes en Norte América.

Noticias de Norte América proporcionan detalles del gran esfuerzo realizado por los alemanes para influir en las decisiones del Congreso durante el último mes enviando miles de telegramas.

Adviértese que entre los cien mil telegramas recibidos por el Congreso se ve más que mas recibidos por el Congreso no se ve más que se resume en estos:

«Vuestros electores os aconsejan y esperan que resistáis como la peña la febril y criminal locura de la pequeña minoría de personas interesadas en favor de la guerra. Nosotros queremos la paz.»

Nada justifica otra actitud. Es público que el movimiento fué organizado por la Asociación denominada «American Truth Society», organización formada para impedir que los Estados Unidos vayan a la guerra y cuyos miembros principales son alemanes.

Esta sociedad envía miles de cartas cada una de las cuales contiene telegramas con el texto citado y un espacio en blanco para el nombre del diputado.

En el periódico germano-americano «Fatherland», a este ingenioso medio de propaganda se le denomina el bombardero telegráfico de la cámara del Parlamento.

GODFREY

Visitas.-Firma de Ju ticia

D. Alfonso, después de despachar con el conde de Romanones y los ministros de turno, recibió en audiencia a varias personas, entre ellas, al alcalde de Madrid.

Este habló de asuntos municipales, y le dio cuenta de su reciente visita de inspección girada a las alcantarillas.

Después marchó al tiro de pichón de la Casa de Campo, con objeto de asistir a la última tirada oficial.

Nombrando magistrado de la Coruña a D. Joaquín Feod.

Fiscal de Badajoz a D. Aurelio Pelaez.

Teniente fiscal de Las Palmas a D. José Reinoso.

Magistrado de Huesca a D. Antonio Bergel.

CONGRESO

A las tres de la tarde queda abierta la sesión.

Ocupa la presidencia Aura Boronat.

Los señores repetidos de diputados, y en las tribunas distinguidos y elegantes damas.

La comisión de incompatibilidades da lectura a dictámenes favorables a la proclamación de varios diputados.

Todos los representantes en Cortes, excepto Pablo Iglesias, Azzali, Lerroux y Moreno Mendoza, visitan de frac.

El Sr. Lerroux luce levita; los otros señores traje de americana.

Se procede a la elección definitiva de presidente.

Votan primero los diputados de la mayoría y luego los mauristas y conservadores.

(Durante la votación hablan animadamente con el señor conde de Romanones los señores González Besada y Sánchez Guerra.)

Se vota la ausencia de los Sres. Maura, La Cierva y Melquiades Alvarez.

A continuación votan reformistas y regionalistas.

Los republicanos se abstienen.

El señor conde de Romanones vota de los últimos.

Resulta elegido presidente el Sr. Villanueva por 322 votos, que respónde a igual número de votantes.

Se procede a la elección de vicepresidente, y resultan elegidos, por 273 votos, Sr. Aura Boronat, por 273 votos, Sr. Vincent, por 257.

Sr. López Ballesteros, por 243.

Sr. Canals, por 205. Elección de secretarios. Son reelegidos los Sres. Barber, Alonso, Bayona, Guillón y conde de Peña Ramiro.

Se leen los artículos del reglamento relativos al juramento de los diputados. Morayta, en nombre de la Conjuración Republicano-Socialista, dice que los diputados que la componen no pueden prestar juramento por impedirlo sus doctrinas, ya que éste constituye un acto religioso.

Nosotros, que desamamos la instauración de la República (rumores y risas), no podemos jurar esa fidelidad.

Moreno Mendoza, en nombre de los radicales, manifiesta a su vez que ellos no pueden más que prometer la defensa de los artículos de la Constitución. Sus ideales están por encima de todo, y desean el engrandecimiento de la patria.

Palacios, por los reformistas, dice que sus amigos prometerán.

Su promesa será sincera. Respecto al régimen no es esencial la forma de Gobierno, pues dentro de la monarquía se puede realizar la prosperidad de la patria.

Villanueva dice que empieza la jura. Aura Boronat toma juramento a Villanueva, siguiéndole todos los diputados de dos en dos.

Los radicales, conjuncionistas y reformistas prometen.

Villanueva declara constituido definitivamente el Congreso.

Agradece la elección en nombre propio y en el de los individuos de la mesa y dice que una sombra empaña la satisfacción del momento: la ausencia del ilustre parlamentario, maestro de todos: Azcarate.

Es una personalidad—añade—de méritos tan relevantes que en más de una vez hemos pensado que presidiera la Cámara.

Ese puesto y mucho más merece quien llega al final de la carrera después de haber prestado grandes servicios al país.

En nombre del Congreso envió un testimonio de respeto y cariño al veterano parlamentario.

La Cámara se ha constituido con bastante facilidad, pues las batallas de la discusión de las actas se han librado en un ambiente de razonado debate.

Esto es una garantía para el porvenir. Expone la conveniencia de modificar el sistema del régimen de examen de actas.

Confía en que todas las minorías le ayudarán en cuanto redunde en bien de la nación.

Dice que todo ha variado en 40 años. Antes apenas había aquí representación de los partidos políticos.

Ahora lo están todos. Considéralo como un signo de admirable progreso político.

«Vengan a la Cámara—dice—todos aquellos anhelos y aspiraciones de la nación que de ese modo encontraremos el rumbo mejor para la salud de la patria.»

La hora presente es grave, ya que, por desgracia, la paz no brilla en el horizonte, aunque los corazones la anhelan en plazo corto.

Seguramente que cuando llegue, traerá grandes transformaciones y por ello debemos aprovechar el natural momento evitando en lo posible ser arrollados.

La sangre, generosamente vertida, fructificará pródiga en el camino del bien.

Para afrontar el mañana, preñado de dificultades, precisa hacer mucho en el Parlamento.

Es necesario fortalecer el alma nacional, armonizando los espíritus e intereses; aumentar la potencia económica de España, sin la cual nada lograremos.

Mi único programa es recoger las ansias nacionales.

No sintamos desmayos e inspirémonos en nuestros esclarecidos y grandes antepasados.

Para vencer necesitamos las acciones colectivas, con las colaboraciones sociales, poniendo en ello toda nuestra voluntad.

No debe arredrarnos la magnitud de la empresa. Trabajemos con fe por la patria. Levántase la sesión.

SENADO

A las tres y minutos abre la sesión García Prieto.

En el banco del Gobierno, Gasset, Jimeno y Ruiz Jiménez.

Juran el cargo, entre otros, Testor y Mataix.

El conde de Lizarraga pide que se limite la exhibición de películas de cinematógrafo.

Ruiz Jiménez le contesta, tomando en consideración el ruego.

Ruiz Jiménez manifiesta que aunque la legislación vigente regula los espectáculos públicos, nada dice de los cines.

Elas de Molins pide que se forme la estadística minera.

El general Echagüe solicita que se reproduzca el proyecto de ley concediendo pensiones a los soldados, cabos, sargentos, brigadas y suboficiales que murieran en campaña.

Se ocupa de la resistencia del secretario del Ayuntamiento de Algeciras a cumplir la ley, negándose «A la posesión de sus destinos a varios licenciados del ejército.»

Pide por último que se activen los expedientes relativos a la concesión de pensiones a los supervivientes de la primera guerra de África.

El ministro de la Guerra declara que se propone reproducir el proyecto de pensiones a los individuos y clases de tropa y que procurará que se activen los expedientes de los supervivientes de África.

«Precisa, sigue diciendo, unificar el criterio administrativo para evitar las contradicciones que experimenta Cataluña en materia de obras públicas, enseñanza y otros servicios.»

Precisa que el partido liberal restaure su tradición histórica.

Llevar al monarca a Cataluña para que conviva con nosotros y allí podrá convencerse de que no existe ese separatismo tan pregonado, sino únicamente ansias de engrandecimiento nacional.»

Amós se congratula de la declaración de Junoy de que no existe separatismo en Cataluña; «pero convendría saber—dice—las diferencias y semejanzas que puede haber entre los conceptos separatismo, nacionalismo y otros tantos ismos como traen a la opinión desconcertada y confusa.»

Termina diciendo que a él le encontrarán siempre en el camino de la paz y de la concordia.

Interviene Abadal y manifiesta que el problema catalán no es meramente administrativo, sino también político.

«Cataluña necesita medios para gobernarse por sí misma» (Fuerzas rumores.) Refiriéndose a la lengua castellana, dice que siente no conocerla y sentiría como los castellanos; pero tanto como éstos puedan amarla, aman los catalanes a su idioma.

«Por eso no podemos tolerar que nos cercenéis parte de nuestra personalidad, limitándonos el uso de nuestro lenguaje.» Se declara dispuesta a explicar sinceramente cuantas preguntas se le hagan relacionadas con las aspiraciones de Cataluña.

Le contestó brevemente Amós, lamentándose de los tonos agudos empleados por Abadal, insistiendo en sus excitaciones a la concordia y a la paz.

Después habla en nombre del Gobierno Amalio Jimeno entre la expectativa de la Cámara.

NOTA POLÍTICA

Hoy, en el Congreso, hubo extraordinaria animación.

Acudieron todos los diputados de la mayoría para votar la Mesa definitiva, también los conservadores, invitados por Dato, e igualmente los reformistas.

Los republicanos de todas las fracciones, se abstuvieron de sumar los votos a la elección de presidente.

Igual hicieron los jaimistas.

En cambio tomaron parte los regionalistas, que con Cambó a la cabeza, habían llegado esta mañana a Madrid.

La votación de Villanueva se considera brillante, pues ha alcanzado 25 votos más que para presidir la mesa interina.

Obtuvo 297 votos. Se señala esta elección como una de las mayores alcanzadas, citándose entre otras en que hubo mayor votación, la de Moret, elegido por 300 votos.

Maura y Mella llegaron al Congreso un cuarto de hora después de haber terminado la votación presidencial.

Ambos lamentaron el retraso, que justificaron diciendo que no esperaban se abriera la sesión con tanta puntualidad y creyeron tener tiempo suficiente para llegar a hora de votar.

De la guerra

Comunicado oficial francés

París.—El comunicado de las tres de la tarde dice así: «Al Sur de Roye nuestras artillería destruyó las organizaciones alemanas de la primera línea en la región de Beuvraignes.»

En la orilla izquierda del Mosa, gran actividad de ambas artillerías durante la noche. Ayer, a las siete de la tarde, partió un ataque alemán del bosque de los Cuervos y fué completamente rechazado por el tiro de contención de nuestra infantería.

A media noche hubo un segundo ataque en la misma región y fracasó, como el anterior. En la orilla derecha transcurrió la noche relativamente tranquila, excepto en la región del fuerte de Vaux, donde el cañoneo ha sido muy intenso.

En Lovena dispersamos un fuerte reconocimiento alemán en la región de Parroy. Aviación.—En la jornada de ayer nuestros pilotos tuvieron quince encuentros con los alemanes.

Dos aparatos de éstos fueron derribados. Uno cayó ardiendo en los linderos del Argona, cerca de Montois y el otro en la región de Amfontaine, al Norte de Berry-au-Bac.

Durante un vuelo uno de nuestros pilotos fué atacado en la región Norte del Aisne por un alemán, que disparó más de mil cartuchos.

A pesar de esta granizada de proyectiles y de que el aparato quedó acorillado a balazos, nuestro aviator regresó a nuestras líneas.

Lo perseguía el adversario que, a su vez, fué atacado a menos de 50 metros, por otro aeroplano francés que acudió a toda velocidad.

El avión enemigo quedó aplastado contra el suelo en los alrededores de Bourgogne, al Oeste de Reims.

En la orilla derecha del Mosa nuestros cañones automáticos han derribado dos aparatos alemanes.

El primero cayó al Norte de Avocourt y el segundo cerca de Forges.»

COMUNICADO OFICIAL INGLÉS

Londres.—El comunicado oficial inglés dice así: «La artillería enemiga cañonea con mucha actividad nuestras posiciones.»

«Frente Occidental.—La noche del 27, después de una violenta preparación de artillería, los alemanes tomaron la ofensiva, en la región Sur del lago Dirisuaty contra nuestras trincheras.»

Nuestro fuego concentrado de artillería e infantería obligó al enemigo a volver a sus líneas.

En todo el resto del frente hay fuego de fusilería.

Los aeroplanos enemigos han volado en numerosos sectores del frente.

Uno fué alcanzado por nuestro fuego y hubo de aterrizar detrás del poblado de Illuskst en el mar Negro.»

Los búlgaros

Salónica.—Los búlgaros, además del fuerte Rugal, han ocupado otros cuatro fuertes, incluso el de Dragatine.

Fuertes núcleos búlgaros, precedidos de numerosos escuadrones de caballería alemana avanzaron rápidamente hacia Cavalla, habiendo ocupado Seres.

El emperador Juan Chi-kay, envenenado.

Tokio.—Un telegrama de Pekín dice que el emperador Juan Chi-Kay ha enfermado repentinamente, gravemente, el viernes pasado, hasta el punto de haber perdido el habla, y sin que se haya logrado averiguar las causas de tan extraña enfermedad.

Créase que ha sido envenenado.

Francia y Portugal

París.—Magalhães Lima ha declarado a su llegada a París, que Portugal está aliado con Francia por tradiciones de raza, lengua y civilización.

Nuestra unión con los aliados es cuestión de honor para Portugal.

Expreso su entusiasmo y admiración por el ejército francés, afirmando que el pueblo portugués pondrá en línea de combate entre ciento a 150.000 hombres.

Pronto verá Francia a los soldados portugueses luchando al lado de los heroicos combatientes franceses.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—En el valle Lagarina, durante la noche del 28 y la mañana siguiente, el adversario renovó contra nuestras posiciones, entre Adige y Vallarsa, sus tenaces y sangrientos ataques, rechazados por la resistencia inquebrantable de las intrépidas tropas de la 37 división.

Obtuvo 297 votos. Se señala esta elección como una de las mayores alcanzadas, citándose entre otras en que hubo mayor votación, la de Moret, elegido por 300 votos.

Maura y Mella llegaron al Congreso un cuarto de hora después de haber terminado la votación presidencial.

Noticias varias

Vamos a ver: ¿Por qué se ha de aburrir usted lamentablemente siendo tan útil y divertido visitar la «TOMBOLA ARTÍSTICA» que Juan Rodríguez tiene instalada en el Parque de Castelar...

Telefónicos detenidos. Luis Cuñat. La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo». 1 peseta.

Mañana, como último día de mes, finalizará en la Escuela profesional de Artes e Industrias el plazo de matrícula por enseñanza libre y de ingreso para los estudios de perito mecánico, electricista, aparador y maquinista.

Los exámenes de ingreso serán el día 2 de Junio, a las tres de la tarde.

Los conocidos artistas valencianos Peyró y Guillem, han dirigido en la calle del Pinar, Sevilla, 27, la instalación de la nueva casa «ANGELUS-PIANO, cuyo éxito está descomunal, ya que viene a llenar en Valencia una aspiración hondamente sentida por los aficionados a la buena música.

El aparato ANGELUS que representa la nueva casa es excelente, siendo el único cuyo funcionamiento es por válvula y resulta de un efecto sorprendente el oír el modelo ANGELUS-PIANO-ORQUESTAL, el único piano combinado con registros de órgano.

Es seguro que obtendrá el establecimiento la mejor aceptación por parte de nuestro público, como lo merecía la elevada calidad artística que viene a llenar. Nuestra enhorabuena.

TOS.—Elixir Gomeñol Climent. Como hemos anunciado, el próximo lunes se hallará en Valencia y en el Hotel de Roma plaza de Villarrasa, el acreditado ortopedista de Barcelona, Sr. Torrent, y recibirá a todos los herniados (trencats) que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos a todos nuestros lectores lo tengan muy presente para que no dejen de visitarle.

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFO-GLICOL-KOLA DOMENECH, con ó sin arrhenal.

CATARROS.—Elixir Gomeñol Climent. Han sido nombrados maestros interinos: De Monóvar, D. Antonio Munuera; de Villena, doña Josefa Llorca; de Búrg, doña Francisca María Elena Cordellat; de Vallbona, doña Exaltación Giró, y de Alcoy, doña Josefina Quinto.

Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Conservatorio de Música y Declamación la séptima audición de alumnos del presente curso 1915-1916.

Hoy y mañana, repóse del quinto y sexto episodios de «El diamante celeste», en el cine El Cid.

Últimas novedades en calzado todo suela y costido, precios incombustibles. San Vicente, 111, d.o. Incombustibles.

DIGESTION DOLOROSA.—Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

BRONQUITIS.—Elixir Gomeñol Climent. ACCIÓN REPUBLICANA. Centro Republicano «El Porvenir» Se convoca al Comité de Unión Republicana para hoy, a las nueve y media de la noche, en este Centro.

Distribución del Centro Se convoca a todos los señores que componen el comité y vocales de la Junta Municipal a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, en la Casa de la Democracia.

Se encarece la asistencia.—El secretario, Julio Saborit.

COLEGIO DE CORKEDORES DE VALENCIA Cambios París, 4 85/00, vista cheque bancario de 23/35 a 84/35, ocho días vista cheque comercial. id. Londres, 4 23/07, vista cheque bancario de 23/02 a 23/78, ocho días vista cheque comercial, 4 97/20. Deuda amortizable 5 por 100, serie B, 4 97/20.

Vida Municipal El Alcalde, Sr. Gurria, hablando ayer con los periodistas, manifestó que se encontraba sumamente satisfecho de las atenciones recibidas por parte del Gobierno, y que no se había podido ocupar de asuntos relacionados con la capital, por el tiempo escaso que había permanecido en la corte.

El día 2 de Junio próximo, a las doce, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para la ocupación de la casita número 2, situada en la calle de Peris y Valero.

Una comisión de empleados de tranvías visitó ayer al Alcalde, señor Gurria, invitándole a la ceremonia de excoacción de la primera piedra de la barrida obrera de la Municipalidad de Empleados de Tranvías, acto que se verificará el domingo próximo.

También jugaron asistían a la ceremonia representados del Ayuntamiento y Barja Municipal.

Ayer se verificó la subasta de la parcela número 5 del camino de Tránsito, que le fue adjudicada a D. Antonio Soriano, por la cantidad de 14.040 pesetas.

Recibido ayer por arbitrios: Carros, 3.897,99 pesetas. Inspección veterinaria, 263,78. Peaje, 31,15. Total, 4.192,92.

TAUROMAQUIA

Como el filón de los aspirantes a fenómeno es inagotable, la empresa de nuestro circo, aprovechando la festividad del jueves, ha organizado otra novillada económica en la que vamos a conocer a dos futuros astros: Miguel Cora, de Alfafar, y Antonio Cerebello de Catarroja, los cuales matarán, en competencia, dos bravos toreros.

Además se lidiarán cuatro novillos de los que darán cuenta los valientes jóvenes Andrés y Chaves, actuando de banderilleros dos de los imprescindibles y notables banderilleros Alpagarero y Carvaza.

CUESTIONES OBRERAS La Güterberg.—Esta sociedad celebrará una importantísima junta general extraordinaria hoy, a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos de trascendental interés para todos los tipógrafos valencianos. Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

RUZAFÁ. Lleno tarde y noche se vió ayer este teatro, obteniendo un éxito la película de la marca Nordisk «El umbral del pasado», que se repite hoy estrenándose también «La insurrección», con el ataque y bombardeo de una población por la escuadra americana, escenas de desembarque, batallas, etc., todo ello de maravilloso efecto y de lo más notable que se ha visto en este género.

Noticias teatrales PRINCESA Para hoy anuncia este teatro tres grandes secciones de vaquitas, a las 9:30 y 6 tarde y 10 noche. En la de las 3:30 toman parte todas las artistas que figuran en la compañía y en la que consiguen grandes éxitos Lydia de

Gipsy, Dorita Ceprano, Vicenta Vargas y Carmen Ibañez.

A las seis, además de las artistas de más éxito, se representará el entremés de éxito formidable «El caño gordo», en la que tantos aplausos consigue el actor cómico Ignacio Muñoz.

A las diez de la noche figurarán todas las artistas y se representará el entremés de gran éxito «Dormida», que tanto se distinguen las señoritas Vargas, Ibañez y el Sr. Muñoz.

El jueves próximo se estrenará el mejor entremés escrito hasta la fecha, original de un ilustre autor español, titulado «El caso de las virgenes». Esta obra constituirá seguramente un acontecimiento, pues a más de sus muchos efectos tomarán parte en un precioso baile todas las artistas de la compañía. Será presentada con gran lujo de sestería y decorado. Se despachan localidades en cantaría.

Esta tarde, a las seis y media, se representará tan celebrada y siempre aplaudida comedia en dos actos, de los Sres. Balader y Saies, «Els besons de Sedaví», cuyo protagonista interpreta tan magistralmente el Sr. Colom. Terminará la función con el gracioso sainete «El tio Cahuaules».

Por la noche, a las diez, las comedias en dos actos «Els besons de Sedaví» y «Mil duros y tartanetas».

Mañana celebrará su beneficio el aplaudido primer actor y director Paço Tomás con las obras «La mare terra» (acto primero), «Al sa y al pla» y «Marigueta la estanquera».

OLYMPIA. En las funciones de hoy se representarán tres comedias, que son los tres grandes éxitos de la temporada.

A las seis y media, en matiné de gran moda se pondrá en escena «El infierno», graciosísima comedia que la compañía Adamuz-Vigo interpreta admirablemente.

Por la noche se representará la historieta cómica «Los gabilanes», y el sainete «La bendición de Dios», cuatro actos de risa y que constituyen uno de los más grandes triunfos de la notable compañía que actúa en este teatro.

A pesar de lo extraordinario del programa, los precios no sufrirán alteración, costando una peseta y diez céntimos la butaca y 0,35 la general.

Próximamente estreno de la comedia de Pablo Parellada «En un lugar de las Marchas», gran éxito en el teatro Lara de Madrid.

ESL-VA. Esta tarde, a las seis y media, se representará tan celebrada y siempre aplaudida comedia en dos actos, de los Sres. Balader y Saies, «Els besons de Sedaví», cuyo protagonista interpreta tan magistralmente el Sr. Colom. Terminará la función con el gracioso sainete «El tio Cahuaules».

Por la noche, a las diez, las comedias en dos actos «Els besons de Sedaví» y «Mil duros y tartanetas».

Mañana celebrará su beneficio el aplaudido primer actor y director Paço Tomás con las obras «La mare terra» (acto primero), «Al sa y al pla» y «Marigueta la estanquera».

OLYMPIA. En las funciones de hoy se representarán tres comedias, que son los tres grandes éxitos de la temporada.

A las seis y media, en matiné de gran moda se pondrá en escena «El infierno», graciosísima comedia que la compañía Adamuz-Vigo interpreta admirablemente.

Por la noche se representará la historieta cómica «Los gabilanes», y el sainete «La bendición de Dios», cuatro actos de risa y que constituyen uno de los más grandes triunfos de la notable compañía que actúa en este teatro.

A pesar de lo extraordinario del programa, los precios no sufrirán alteración, costando una peseta y diez céntimos la butaca y 0,35 la general.

Próximamente estreno de la comedia de Pablo Parellada «En un lugar de las Marchas», gran éxito en el teatro Lara de Madrid.

BENLIURE.

La compañía de Francisco Rodrigo, que con tanto éxito ha venido actuando en el teatro Principal, ha sido contratada para dar un corto número de representaciones en el teatro Benlliure.

El debut se anuncia para mañana miércoles y la obra elegida es el gran éxito del ingeniero Benavente «Campo de armijos».

Los precios que regirán serán por demás económicos, pues las butacas de la fila 1.ª a la 14.ª valen 0,85 céntimos, las demás localidades a 0,60 y la entrada general 0,25.

Trinquete de Pelayo Hoy a las cinco gran partido de pelota, a 4 escalera cuerda. A 60 tantos. Desalio de 100 pesetas de salido. Juego libre por los aficionados pelotaris Lloquet de Burjassot y Rolfo, contra Chiquet de Pedraiva, Chiquet de Alberich y Conill. Precio 20 céntimos.

Sucesos El doble crimen de Ribarroja. Anteayer dimos cuenta de que unos cazadores dispararon sus escopetas contra los guardas de aquel término Vicente Pedrés, al que mataron, y Francisco Folgado, que resultó herido gravísimo en la cara, quedando ciego, habiendo huído sus agresores.

Estos se han presentado al juez instructor de Liria.

Accidente del trabajo. Antonio Valero Jiménez, de 24 años, trabajando en una fábrica de curtidores de la calle de Guillem de Castro, a consecuencia de recibir un golpe en la mano izquierda, fue curado e ingresado en el Hospital. Pronóstico grave.

Llámanse: José María Sanchis Taberner, de 36 años, casado, comerciante; Franciscano Lina Martínez, de 26 años, soltero, jornalero; Vicente Taberner Folgado, de 33 años, casado, jornalero, y Bautista Benloch Ferrer, de 43 años, casado, Labrador; todos naturales y vecinos de Aldaya. Han sido encarcelados.

Otro deseserado. Angel López Bringa, de 18 años, hallábase, al parecer, aburrido de la vida, por cuanto escribió una carta a su novia diciéndola que iba a suicidarse. Y por lo menos lo intentó...

Pues ingirió dos comprimidos de sublimado corrosivo, por lo que fué asistido en la Casa de Socorro del Puerto.

Después de asistido manifestó que había querido eliminarse porque estaba ya cansado de vivir... a los 18 años y con novia.

Un herido. Enrique Ballester Estelles, de 24 años, se presentó ayer mañana en el dispensario del Puerto para que le fuera curada una herida contusa en la frente de 12 centímetros de extensión y fuerte conmoción cerebral. Dijo que se la había inferido anteanoche un desconocido con un bastón.

Accidente del trabajo. Antonio Valero Jiménez, de 24 años, trabajando en una fábrica de curtidores de la calle de Guillem de Castro, a consecuencia de recibir un golpe en la mano izquierda, fue curado e ingresado en el Hospital. Pronóstico grave.

Descubrimiento Sensacional

Garantía de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor FICHELET, farmacéutico y químico en su país, en Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos, larvínacos y coxis, de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

Un folleto en lengua española, tratando las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. FICHELET, 23, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.—A. Terregrosa, Pl. y Margal, 24, Sueca. En València.—Sres. Hijos de las Cuevas, plaza del Mercado, 71 (farmacia y droguería).—D. Albiñ, plaza de Cajal, 6, farmacia. D. José Costas, Serranos, 77. Don Man Albrecht, S. Vicente, 15, droguería.—Sres. Hércules Hermanos, plaza del Mercado, 75. Sres. Conat y compañía, plaza del Mercado, 72. Farmacia y droguería.—Sres. F.rell y Pifal, D. Juan de Villarrasa, 1, farmacia y droguería.—D. A. Gamir, San Fernando, 34, farmacia.

LINEA DE PINILLOS VIAJES RÁPIDOS y telegrafía sin hilos

Servicio al Brasil Plata, con salidas mensuales

SALIDAS DE VALENCIA -- PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES -- El vapor Balmes, saldrá el día 25 de Junio para los citados puntos

Admite carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, y tercera. A los pasajeros de tercera se les sirve la comida en mesa.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas los días 7 y 21 de cada mes. El vapor MARTIN SAENZ, saldrá el día 2 de Junio, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite además carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para Canarias y New-Orleans, y carga con consentimiento directo para los puertos de Sagua, Cabañeros, Puerto Padre, Gibara y Nipe, con transbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, Teléf. 928

Clínica 'La Salud'

Director: Dr. Ventura Andreu. Curación radical de Venéreas, Sífilis, Matriz y todas las Enfermedades secretas. Curación garantizada de la Impotencia por procedimientos modernos.

Aplicación del «GGG» a precios convencionales.—Gratis a los pobres. Consultas por correo. Honorarios muy módicos. Para obreros de 8 a 9 noche, 0,50 pesetas. Calle Popul, n.º 1, 1.º (esquina C. Gracia y P. Mercader)

MATÍAS LÓPEZ Chocolatos y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES El vapor «MICHOS» cargará el día 3 de Junio.

Para LIVERPOOL El vapor «ACCAME» cargará el día 3 de Junio.

Para BRISTOL y CARDIFF El vapor «AUDACES» cargará el día 3 de Junio.

Para NEW-YORK El vapor «MERCURIUS» cargará el día 3 de Junio.

Para COPENHAGUE El vapor «BEIRA» cargará el día 3 de Junio.

Para AMSTERDAM y ROTTERDAM El vapor «DIANA» cargará el día 3 de Junio.

Consignatarios: RIES y COMPAÑIA.—Colón, 36.

Linea de Golden Cross Vapores fruteros

Servicio regular y semanal para Londres, Liverpool, Bristol y Cardiff

Para BRISTOL y CARDIFF El vapor «SEGONTIAN» cargará el día 30 de Mayo.

Para LIVERPOOL y BRISTOL El vapor «MENAPIAN» cargará el día 30 de Mayo.

Para LIVERPOOL El vapor «NENEVIAN» cargará el día 3 de Junio.

Consignatario: A. P. THOMPSON. Gran Vía, 69.—Valencia.

Rotterdam

saldrá el 31 de Mayo, directo para Marsella, admitiendo carga y pasaje, informará: Sebastián Ricart, Grao, Muelle, 7, teléfono 3.089.

Servicios combinados VAPORES CORREOS DE AFRICA y Ferrer Peset Hermanos

Para CETTE (directo) Salidas trisemanales. Para MARSSELLA (directo) Salida semanal. Admitiendo carga y pasajeros. Nota.—Los pasajes sólo se expenderán hasta la una de la tarde.

Consignatarios: Ferrer Peset Hermanos Muelle 12.—Teléfono, 3.031, Grao

A. CALABUIG

Único fabricante de billares en jugadores; 20 billares en diferentes sistemas y estilos, al gantado y a plazos (sin fondo) conexión de paños, tocos sin cuerpitos, patente n.º 35.537. Muebles de Viena, inmensos surtidos; sacos de mano desde lo más sintético a lo más superior.

Fábrica de artículos para viaje

R. Garriga, plaza Cajeros, número 8, Valencia. Especialidad en la maleta Garriga, para muestrarios, construida en maderas cruzadas a cinco cuerpitos, patente n.º 35.537. Muebles de Viena, inmensos surtidos; sacos de mano desde lo más sintético a lo más superior.

Gratis a los quebrados

Una reputada autoridad en quebraduras envía una muestra de un famoso método completamente gratis

Un experimento de esta maravillosa curación doméstica se enviará completamente gratis a todo aquel que se encuentra quebrado ó que conoce alguna persona quebrada. Es un método maravilloso cuando casos que han desafiado hospitales, médicos, bañeros, electricidad, etc. con solo el empleo de la resaca enviada completamente gratis.

Rev. T. Brown, Ravensworth, 112, Liverpool Road, St. George, LIVERPOOL, España (quebradura escrotal durante cinco años, edad 34 años); Sr. D. Manuel L. Serra, Avenida Navarro, 59, Coimbra, Portugal (curado de una quebradura escrotal, en la edad de 65 años, están en el número de los que se han curado con este maravilloso método.

Toda persona quebrada debe pedir inmediatamente y experimentar este maravilloso método. Miles de personas han sido curadas sin operación, sin causar dolor, peligros ó pérdida de tiempo. Es posible ahora el operar de poco tiempo usted se olvidará de que ha estado quebrado. No deje de enviar hoy mismo este cupón.

CUPÓN (S. 386) Envíese este cupón a Wm. S. RICE, Ltd., 8 y 9, Stone-cutter Street, London, E. C., Inglaterra.

¿Tiempo quebrado? ... ¿Edad? ... ¿Derecho, Izquierdo, ambos lados ó umbilical? ... ¿Nombre? ... ¿Dirección? ...

COMPANÍA VALENCIANA de Vapores Correos de Africa

SERVICIO DE BARCELONA Salidas fijas todos los martes y viernes a las seis de la tarde.

LINEA DE CANARIAS Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán Saffi, Mogador y Canarias.

Las notas para el embarque de mercancías, deben entregarse en la Consignación por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste lo exige.

SERVICIO PARA FRANCIA E ITALIA Salidas quincenales para Niza, Génova y Llorna. Salidas semanales para Marsella y Génova desde el puerto de Barcelona, en combinación con el vapor que sale de este puerto los sábados para el transporte de pasaje y en un billete y conocimiento directo.

Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico. Fonda. Inmejorables condiciones para 3.ª clase. Telegrafía sin hilos en todos los buques

Consignatario JOSE M. MAYCAS Libertad, 10 (Cabañal).—Teléfono número 3.044 En Valencia: Cruz Nueva, 6

Dutrús, Gil y Carsí Servicio de vapores directos para Cetta

El vapor Manuela Pla saldrá el día 31 del corriente, admitiendo carga y pasajeros. Informará: Avenida del Puerto, 336.—Teléfono 3.226

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

LA CONSIGNACION DE Hijos de Nogués Calle Sorná, 2, entfo., y en el Grao, Muelle Poniente (Caro)

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO COHERENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos, ambos servicios. Se aseguran las mercancías en la compañía inglesa «La Unión Marítima».

Sastro

Se necesitan oficiales y aprendices. Correjería, 42, 2.º, 2.º

Horno

Se traspasa en muy buenas condiciones. Para tratar, calle de Ercilla (casa «Perol»), de una a dos tarde.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.